

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****506** *BODEGAS VINOS DE LEÓN - VILE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Bodegas Vinos de León-VILE, S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social calle La Vega, s/n., de Armunia (León), el próximo día 25 de febrero de 2010, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 26 de febrero de 2010, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria- así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social 2008/2009 cerrado el 31 de agosto de 2009.

Segundo.- Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Prorroga del nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la misma, así como el informe de los Auditores, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

La Junta se celebrará con la presencia de Notario, quien levantará acta de la misma.

Armunia (León), 8 de enero de 2010.- El Secretario del Consejo.

ID: A100000680-1